



III LEGISLATURA

# COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.-**

Compañeras y compañeros diputados, agradezco la presencia de cada uno de ustedes. Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, siendo las 16:15 horas del día 21 de noviembre del 2025, con fundamento en lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones de vía remota.

En este sentido, solicito al diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

### **EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO.-** Por

instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: Diputado Raúl de

Jesús Torres Guerrero: presente

Diputado Alberto Vanegas Arenas:

El de la voz, diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: presente Diputada

Judith Vanegas Tapia: presente

Diputado Omar Alejandro García Loria: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Presidente, se encuentran 4 diputados integrantes de esta Comisión. Hay quórum, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Verificado el quórum legal, se abre la sesión.

Por lo que solicito al diputado Secretario, someta a votación económica y en un solo acto, si es de dispensarse la lectura, así como la aprobación del orden del día.



III LEGISLATURA

# COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a esta comisión en votación económica, la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día en un solo acto. Por lo tanto, solicito expresarlo en voz alta el sentido del mismo.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Siguiendo con el orden del día y toda vez que el acta de la sesión anterior fue circulada con antelación, le solicito al diputado Secretario, someter la votación nominal de la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria de esta Comisión y aprobación de la misma en un solo acto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a esta Comisión en votación nominal, la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria de esta Comisión y la aprobación de la misma, misma que se solicitará sea en un solo acto. Favor de expresar en voz alta el sentido de su voto:

Diputado Torres Raúl: a favor Diputado

Alberto Vanegas Arenas:

El de la voz, diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: a favor Diputada Judith

Vanegas Tapia: a favor

Diputado García Omar: a favor Aprobado,

diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

Continuando con el orden del día, ponemos a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, la dispensa de la lectura y la aprobación del acuerdo de opinión, respecto a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Inclusión y Bienestar de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y en colaboración con la Secretaría de Administración y Finanzas, cree un fondo para la atención



III LEGISLATURA

# COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

de capitalinos y capitalinas en retorno desde el extranjero, suscrito por el de la voz. En él, solicitamos que existan recursos para apoyar a las personas capitalinas que retornan a la ciudad.

Cabe destacar, es uno de los principales destinos de retorno de mexicanos que han vivido en el extranjero especialmente en Estados Unidos, ya que cada año miles de personas regresar a la capital por motivos familiares, económicos, laborales o debido a procesos de deportación. Sin embargo, este retorno suele ocurrir en redes de apoyos institucionales y muchas veces las personas migrantes llegan sin recursos, sin documentos actualizados, sin vivienda estable, sin acceso inmediato al empleo y con altos niveles de vulnerabilidad.

En contexto, contar con un Fondo para Personas Retornadas en la Ciudad de México, no solo es una medida humanitaria, sino también una política estratégica para el desarrollo económico y de inclusión social de la ciudad.

Aunado a ello, debemos de ver por el retorno, debemos de ver por el retorno como un área de oportunidad, ya que las y los retornados traen consigo modelos de negocios, estrategias de ventas, procesos de trabajo y construcción, campo de servicios e incluso en las mismas finanzas. Por lo que apoyar a este grupo que ha adquirido un talento en el extranjero, podría impulsar el desarrollo individual, pero también el desarrollo económico de nuestra capital.

Por eso, compañeras y compañeros, desde esta comisión no debemos de ver el proyecto solo como un programa de apoyo, sino como una inversión en beneficios sociales.

Finalmente, para que esto sea un proyecto sostenible, se establece que se haga un estudio respecto a las finanzas públicas, con las que cuenta la ciudad, para que

se tenga un análisis transversal y cuente con todas las aristas para que se desarrolle de manera eficiente y no solo quede como una buena voluntad.

Por lo anterior y en virtud de que el proyecto de opinión fue distribuido con anterioridad, solicito al diputado Secretario, recabar la votación nominal para la dispensa de la lectura y



III LEGISLATURA

# COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

aprobación del proyecto de opinión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a la votación nominal de la dispensa de la lectura y la aprobación del acuerdo de opinión, respecto de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Inclusión y Bienestar de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y en colaboración con la Secretaría de Administración y Finanzas, cree un Fondo para la Atención de Capitalinos Retornados del Extranjeros, suscrita por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que preside la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México. Por lo tanto, favor de expresar el sentido de su voto en voz alta.

Diputado Torres Raúl: a favor Diputado

Alberto Vanegas Arenas:

El de la voz, diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: a favor Diputada Judith

Vanegas Tapia: a favor

Diputado García Omar: a favor

Diputado Presidente, son 4 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.-**

Muchas gracias, diputado Secretario, así como a mis compañeros y mi compañera diputada, dado que es poner al centro a la comunicad mexicana residente en el exterior.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 87 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se remitirán las consideraciones de esta

Comisión a las comisiones dictaminadoras, con el objeto de coadyuvar en el proceso de dictaminación, de la proposición con punto de acuerdo.



III LEGISLATURA

# COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Siguiendo el orden del día y dando paso a los asuntos generales, preguntaría si alguno de mis compañeros y mi compañera disponen hacer del uso de la palabra para algún tema que deseen tratar, se encuentra el micrófono abierto si fuera el caso.

No habiendo ninguna intervención y agotados todos los puntos del orden del día, damos por concluida la séptima sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 16:23 horas, del día 21 de noviembre del 2025, no sin antes como siempre agradecerles por su presencia.

Muchas gracias y que tengan extraordinario día y buen fin de semana.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO.**- Gracias

a todas y todos. Que estén bien.

COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA			
NOMBRE	A FAVOR	ENCONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO	<i>Raúl de Jesús Torres Guerrero</i>		
DIP. ALBERTO VANEGAS ARENAS	<i>Alberto Vanegas Arenas</i>		
DIP. JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO	<i>Juan Estuardo Rubio Gualito</i>		
DIP. OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA	<i>Omar Alejandro García Loria</i>		
DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA	<i>Judith Vanegas Tapia</i>		